

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA CIVIL

CÁTEDRA: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

CURSO: 1º AÑO CICLO LECTIVO: 2.005

DICTADO: ANUAL CARGA HORARIA: 3 HORAS SEMANALES

FÓRMULA PONDERADA PARA DETERMINACIÓN DE LA NOTA DE RENDIMIENTO <u>ACADÉMICO</u>

- Se tomará el triple del valor de la calificación de cada examen parcial Aprobado en primera instancia.
- Se tomará el doble del valor de la calificación de cada examen parcial Aprobado en instancia recuperatoria (si corresponde).
- Se tomará simple el valor de la calificación del examen Global (si corresponde).
- Se tomará el triple del valor de la calificación de la Carpeta de Trabajos Prácticos.
- A la sumatoria de los valores antes descriptos, se los dividirá por 12 (doce), y con ello se obtiene el valor de la NOTA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.

RESULTADO DE LA MATERIA

ALUMNO LIBRE:

- Falta más del 25% en sus concurrencias a clase.
- No entrega los Trabajos Prácticos en las fechas indicadas en la Programación de la Cátedra (que el alumno tiene obligación de incorporar a la Carpeta de TP)
- No aprueba y/o recupera (obtiene menos del 70%) 2 (dos) exámenes parciales.
- Obtiene **Nota Definitiva** menor de 4 (cuatro) p untos (poco probable).

ALUMNO REGULAR:

 Obtiene Nota de Rendimiento Académico entre 4 (cuatro) puntos y 6,49 (seis con cuarenta y nueve centésimos) puntos. Equivalente a NOTA DEFINITIVA entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos.

ALUMNO PROMOCIONADO:

 Obtiene Nota de Rendimiento Académico entre 6,50 (seis con cincuenta centésimos) puntos y 10 (diez) puntos. Equivalente a NOTA DEFINITIVA entre 7(siete) y 10 (diez) puntos.